



Montevideo, 27 de diciembre de 2023

Registro N° 423/2023

Aclaraciones Licitación Abreviada N° 19/2023

Con respecto a la Licitación Abreviada N° 19/2023 cuyo objeto es la “*Adquisición de vestimenta de invierno para los funcionarios de la Administración Nacional de Correos*”, se detallan a continuación las consultas recibidas y sus respuestas:

PREGUNTA N° 9: “*Sobre la respuesta 5, del ítem 9, me sigue quedando la duda de si lleva reflectivo doble, si lleva en las mangas y si lleva en el delantero. En la descripción del ítem 9, en la cláusula N° 8, si dice la medida del reflectivo y que va a 2 cm. de la estampa. En resumen, si va como en la foto del ítem 8 (campera de neopreno)*”.

RESPUESTA N° 9: No es necesario cotizar reflectivo doble en espalda y delantero (con uno es suficiente).

En relación al reflectivo en las mangas quedó respondido en aclaración N°6

PREGUNTA N° 10: “*El ítem 8 y 9 van con capucha?*”

RESPUESTA N° 10: Pueden cotizar el ítem 8 y 9 tanto con capucha como sin capucha.

Atentamente.

Comisión Asesora